



FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	4
PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS	Fecha:	5/12/2026 4:28:48 PM
Pago No:	3	Total de Pagos	5

**INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR**

Nombre/Razón Social:	YEISON ALEJANDRO SANCHEZ GONZALEZ		Identificación:	1031160412	Telefono de contacto:	
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	yeison.sanchez@ant.gov.co	

**INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO**

Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20266165	Fecha de Inicio:	06/02/2026	Plazo de Ejecución:	30/06/2026
Periodo a pagar:	ABRIL	No RP:	69826	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)	Municipio:	Bogota		

**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR**

OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES Y/O METAS RELACIONADAS CON COMUNIDADES ÉTNICAS CONTENIDOS EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN 2026, DE CONFORMIDAD CON LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS.
---------	--

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Brindar apoyo en la generación de informes de control de calidad de avalúo, garantizando el cumplimiento de las normas que regulan esta actividad y que son aplicables a la Agencia Nacional de Tierras en el marco de la ley 160 de 1994 para la cual deberá contar con el Registro único de evaluadores vigente-RAA.	1. Emití concepto de aprobado del predio ID 25123_SIN DIRECCION GUARATARA 236-23909, ubicado en San Martín - Meta, posterior a que el operador urbanos y rurales realizara ajustes. 2. Emití concepto de aprobado del predio ID 24441_LT HACIENDA CAVASA FMI 378-185632 ubicado en Candelaria - Valle del Cauca, posterior a que el operador urbanos y rurales realizara ajustes. 3. Emití concepto de aprobado del predio ID 23385_PREDIO RURAL SANTA ELENA FMI 202-26168, ubicado en Garzón - Huila, posterior a que el operador urbanos y rurales realizara ajustes.	<a href="#">Anexo_2074460_639137890214722304.pdf</a>
2. Brindar apoyo en las reuniones técnicas necesarias, para la revisión y discusión de los informes de avalúo, en cuanto a valores unitarios de terrenos, cultivos, métricas, inconsistencias técnicas, jurídicas, económicas y solicitando las aclaraciones, complementaciones o correcciones a que haya lugar y posteriormente verificar el cumplimiento de estas.	Asistí a las reuniones de seguimiento de control de calidad citadas los días 10 y 24 de abril de 2026.	<a href="#">Anexo_2074461_639141820940388306.pdf</a>
3. Participar en las reuniones presenciales o virtuales con los diferentes organismos públicos, privados y grupos étnicos de la dirección de asuntos étnicos de acuerdo con el objeto contractual.	Actividad no realizada durante este periodo.	
4. Apoyo en la generación de informes y/o presentaciones de los predios en gestión de avalúo por parte de la Dirección de Asuntos Étnicos.	Apoyé la elaboración de la presentación para el predio Aguas Tibias.	<a href="#">Anexo_2074463_639137892247100855.pdf</a>
5. Apoyo en el seguimiento y control de los avalúos allegados para aprobación de los operadores contratados por la Dirección de Asuntos étnicos.	Actividad no realizada durante este periodo.	
6. Presentar los informes de avances y resultado de las actividades y compromisos asignados en el marco del contrato, con calidad y oportunidad.	1. Realicé la revisión del avalúo LT HACIEDA CAVASA ubicado en el municipio de CANDELARIA - VALLE DEL CAUCA. 2. Realicé la revisión del avalúo PREDIO RURAL SANTA HELENA ubicado en el municipio de GARZÓN - HUILA. 3. Reiteré las observaciones de los predios ID22276 FMI 384-39779 SANTA ELENA, ID22277 FMI 384-1335 MONTEVIDEO O TANGER, ID22278 FMI 384-7352 LA PRIMAVERA Y EL PLACER, ID22279 FMI 384-25710 LA ARBOLEDA y ID22281 FMI 384-5961 COSTA RICA, conforme a los lineamientos de que la CLASE AGROLÓGICA VII no corresponde a suelos de PROTECCIÓN, por lo que se debía realizar nuevo mercado. 4. Realicé la revisión del avalúo del predio SIN DIRECCIÓN LA GUARATARA ubicado en el municipio de SAN MARTÍN - META. 5. Realicé la revisión del avalúo del predio LA DISPENSA ubicada en el municipio de LA PLATA - HUILA. 6. Realicé la revisión del avalúo del predio PREDIO RURAL EL ROBLE ubicado en el municipio de GARZÓN - HUILA. 7. Realicé la revisión del avalúo del predio LOTE DE TERRENO "UMBRIA" ubicado en el municipio de GIGANTE - HUILA.	<a href="#">Anexo_2074465_639137892367743969.pdf</a>
7. Todas las demás que le sean asignadas previa coordinación con el supervisor del contrato.	1. Apoyé la elaboración de la presentación para el predio Aguas Tibias. 2. Realicé la objeción del predio ID 23385_PREDIO RURAL SANTA ELENA FMI 202-26168 ubicado en PRADERA - VALLE DEL CAUCA.	<a href="#">Anexo_2074466_639141826307646265.pdf</a>

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	YEISON ALEJANDRO SANCHEZ GONZALEZ
--	-----------------------------------

Documento Firmado Digitalmente  
El presente documento contiene la firma digital y el sello de seguridad de los datos, sus efectos de conformidad con el artículo 109 del Código de Comercio.



**Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas**

\*1 En PARAFISCALES incluir el certificado de la ARL. \*2. OBLIGACIÓN 2: Está reportando que asistió a dos reuniones, pero no hay anexo de evidencia- CORREGIR. Recuerde: La asistencia a reuniones deberá soportarse con las actas firmadas, si anexa solo lista de asistencia incluir una memoria de la reunión (descripción), las reuniones virtuales deben soportarse con la captura de pantalla de la misma donde se evidencie que usted participó del encuentro y la memoria de la reunión. Las evidencias en PDF. \*3. OBLIGACIÓN 7: El correo con asunto "Remisión objeción Radicado 202662000200982" es del mes de marzo, ELIMINAR. \*\*\*Tenga presente: es deber de la supervisión aprobar informes debidamente sustentados en pruebas coherentes que respondan a la efectiva ejecución de cada obligación contractual. En este orden, usted debe aportar insumos que demuestren que efectivamente usted dio cumplimiento a lo que está reportando. No se aceptan evidencias genéricas o que no den cuenta que usted efectivamente ejecutó lo que está reportando en el mes de cobro. Se subsanaron las observaciones recibidas.

**RECIBIDO A SATISFACCIÓN**

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$8,000,000.00 OCHO MILLONES PESOS MCTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente \_\_, número 24076449235, del banco CAJA SOCIAL BCSC.

**INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO**

Valor Inicial:	\$48,000,000.00 -
Adición No.	\$0.00 -
Valor Reducción:	\$9,333,333.00 -
Valor Total:	\$38,666,667.00 -

Total Pagado	\$14,666,667.00 -
Saldo Actual:	\$24,000,000.00 -

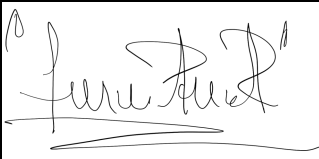
<b>VALOR A PAGAR:</b>	<b>\$8,000,000.00 -</b>
Menos este pago:	<b>\$16,000,000.00 -</b>

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$6,666,667.00 -	\$8,000,000.00 -	-
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

<b>% de ejecución financiera del contrato / convenio:</b>	58.62%
---	--------

**AUTORIZACIÓN DE PAGO**

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	FARLIN PEREA RENTERIA	Nombre:	
No. Identificación:	26274754	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

Documento Firmado Digitalmente  
 El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

